

DOS HORRENDOS CRIMENES

Una mujer que mata a hachazos a su marido i un marido que da muerte a palos a su mujer i a su hijo próximo a nacer

En Duao se ha cometido
un crimen mui sorprendente,
una mujer delincuente
a hachazos mató al marido;
Sotelo un poco bebido
un dia a casa llegó,
a Rejina amenazó
porque no le dió comida,
i ésta mui enfurecida
con una hacha lo mató.

Mui pronto a la policia
la mujer se fué por cierto,
diciendo que habian muerto
a su marido ese dia;
la justicia por medida
previsora hizo tomar
a la mujer sin faltar
a la cual se interrogó,
i como se amenazó
tuvo allí que confesar.

La Venegas fué encerrada
en la maldita prision
por hacer la confesion

de aquella escena malvada;
pronto será castigada
la autora enérgicamente,
así lo espera la jente
i accediendo a este deseo
irá la mujer me creo
a prision perpetuamente.

Pasando a Talca, allí vemos,
a un tal Juan D. Muñoz
matando de un modo atroz
a su esposa lo sabemos;
este asesino entendemos
por venganza solamente
con un garrote cruelmente
le quitó por fin la vida
a su esposa mas querida,
dice el diario tristemente.

La Ramirez se encontraba
en visperas de ser madre,
cuando Muñoz, el cruel padre,
a la mujer ultimaba;
con esto muerte le daba
a su hijo ántes de nacer
porque se ve al parecer,
según se nos asegura,
que ha muerto a la criatura
en union de su mujer.

Finalmente, Talca espera
que este crimen tan horrendo
sea castigado, entiendo,
con mano firme i severa;
todo el pais considera

que el salvaje delincuente
no asesinó solamente
a su esposa por venganza
sino que dió sin tardanza
muerte a su hijo inocente,

Ver lira completa